

sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales a cuenta y liquidación.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación, siendo remitida la documentación subsanada a la Mesa en un plazo no superior a tres días desde su publicación en el tablón.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de octubre de 1998.- El Director General, Enrique Naz Pajares.

RESOLUCION de 20 de octubre de 1998, de la Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas, por la que se anuncia la contratación de obras por procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variante. (PD. 3424/98).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Turismo y Deporte.

Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.

Dirección: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta 1.ª, Sevilla.

Números de expedientes:

1. T0400B0198MA.
2. T0690B0198SE.

2. Objeto de los contratos.

a) Títulos:

1. Piscina.
2. Pabellón polideportivo.

b) Lugares de ejecución:

1. Coín (Málaga).
2. Pedrera (Sevilla).

c) División por lotes y número: No.

d) Plazos de ejecución:

1. Siete meses, desde el día de comprobación del replanteo.

2. Doce meses, desde el día de comprobación del replanteo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variante.

4. Presupuestos base de licitación.

1. Importe total: 91.101.339 ptas. (IVA incluido).

2. Importe total: 100.283.774 ptas. (IVA incluido).

5. Garantías.

1. Definitiva: 3.644.054 ptas., Provisional: Exenta.

2. Definitiva: 4.011.351 ptas., Provisional: Exenta.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Proyectos y Obras.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego Cláusulas Administrativas Particulares.

a) Clasificación:

1. Grupo C, Subgrupos todos, Categoría e.
2. Grupo C, Subgrupos todos, Categoría d.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 14 horas del decimotercer día natural contado desde el siguiente al de la publicación en BOJA. (Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Turismo y Deporte. C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta baja, 41092, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones (art. 90, Ley 13/1995).

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Dirección de Tecnología e Infraestructuras Deportivas. C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta 1.ª, Sevilla.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del quinto día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales a cuenta y liquidación.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación, siendo remitida la documentación subsanada a la Mesa en un plazo no superior a tres días desde su publicación en el tablón.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de octubre de 1998.- El Director General, Enrique Naz Pajares.

RESOLUCION de 20 de octubre de 1998, de la Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas, por la que se anuncia la contratación de obras por procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variante. (PD. 3425/98).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Turismo y Deporte.

Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.

Dirección: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta 1.ª, Sevilla.

Números de expedientes:

1. T037OB0198CA.
2. T026OB0198JA.

2. Objeto de los contratos.
a) Títulos:

1. Piscina.
2. Terminación pabellón polideportivo.

b) Lugares de ejecución:

1. San José del Valle (Cádiz).
2. Peal de Becerro (Jaén).

c) División por lotes y número: No.
d) Plazos de ejecución:

1. Nueve meses, desde el día de comprobación del replanteo.
2. Doce meses, desde el día de comprobación del replanteo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurso sin variante.

4. Presupuestos base de licitación.

1. Importe total: 60.805.648 ptas. (IVA incluido).
2. Importe total: 81.616.904 ptas. (IVA incluido).

5. Garantías.

1. Definitiva: 2.432.226 ptas., Provisional: Exenta.
2. Definitiva: 3.264.676 ptas., Provisional: Exenta.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Proyectos y Obras.
- b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego Cláusulas Administrativas Particulares.

a) Clasificación:

1. Grupo C, Subgrupos 2, 4, 6, 7 y 8, Categoría d.
2. Grupo C, Subgrupos 2, 6 y 9, Categoría d.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 14 horas del decimotercer día natural contado desde el siguiente al de la publicación en BOJA. (Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Turismo y Deporte. C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta baja, 41092, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones (art. 90, Ley 13/1995).

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de ofertas.

- a) Forma: Acto público.
- b) Lugar: Sala de Juntas de la Dirección de Tecnología e Infraestructuras Deportivas. C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta 1.^a, Sevilla.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del quinto día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales a cuenta y liquidación.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación, siendo remitida la documentación subsanada a la Mesa en un plazo no superior a tres días desde su publicación en el tablón.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de octubre de 1998.- El Director General, Enrique Naz Pajares.

RESOLUCION de 20 de octubre de 1998, de la Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas, por la que se anuncia la contratación de obras por procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variante. (PD. 3426/98).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Turismo y Deporte.

Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.

Dirección: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta 1.^a, Sevilla.

Números de expedientes:

1. T039OB0198MA.
2. T043OB0198CA.

2. Objeto de los contratos.

a) Títulos:

1. Instalaciones complementarias en Carranque.
2. Construcción pabellón cubierto.

b) Lugares de ejecución:

1. Málaga.
2. Trebujena (Cádiz).

c) División por lotes y número: No.

d) Plazos de ejecución:

1. Ocho meses, desde el día de comprobación del replanteo.
2. Catorce meses, desde el día de comprobación del replanteo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurso sin variante.

4. Presupuestos base de licitación.

1. Importe total: 186.341.141 ptas. (IVA incluido).
2. Importe total: 160.451.132 ptas. (IVA incluido).

5. Garantías.

1. Definitiva: 7.453.646 ptas., Provisional: Exenta.